CONGRESO de la REPÚBLICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00254-2026-2031-CD
RU 14545-CD
03 SEPTIEMBRE 2026 10:29 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Pilar Sulca Castillo
DIPUTADA

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República, Pilar Sulca Castillo, en ejercicio de la representación que le confiere la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República, hace llegar la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de septiembre de 2026 se conmemora el CVI aniversario de creación política del distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, creado mediante Ley Regional N.° 341, el 06 de septiembre de 1920, durante el gobierno de Augusto B. Leguía;

Que, el distrito de Carmen Alto, ubicado en las faldas del histórico cerro Acuchimay, constituye un importante espacio de valor histórico, cultural y paisajístico para la provincia de Huamanga;

Que, Carmen Alto posee una reconocida tradición vinculada al arrieraje, actividad que permitió a sus pobladores transportar e intercambiar productos mediante extensas rutas comerciales hacia Lima, Bolivia y el norte de Argentina, contribuyendo al desarrollo económico y al intercambio cultural de los pueblos andinos;

Que, el distrito conserva importantes expresiones de su identidad y patrimonio cultural, entre ellas el mirador de Acuchimay, sus calles tradicionales y templos representativos, que forman parte de la memoria histórica de sus habitantes;

Que, esta fecha constituye una oportunidad para reconocer la historia, identidad, tradiciones y aporte de la población de Carmen Alto al desarrollo de la provincia de Huamanga y de la región Ayacucho;

POR LO EXPUESTO:

LA DIPUTADA DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su cordial saludo y reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, a sus autoridades y a toda su población, con motivo de su CVI aniversario de creación política.

SEGUNDO. Reconocer la historia, tradición arriera, patrimonio cultural e identidad de Carmen Alto, así como el aporte de su población al desarrollo de Ayacucho.

TERCERO. Reafirmar el compromiso de continuar ejerciendo la representación parlamentaria en favor de los pueblos de Ayacucho, promoviendo la atención de sus necesidades y demandas, dentro de las competencias del Congreso de la República.

CUARTO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, para su conocimiento y traslado a las autoridades, instituciones y población del distrito.

Lima, 06 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SULCA CASTILLO Pilar FIR 28303446 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2026 09:44:40-0500